

BÚSQUEDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

LECCIÓN 8 LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

José Vida Fernández
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Carlos III de Madrid

Primera actividad.- Marco normativo de las entidades locales

Debe analizar los Fundamentos Jurídicos de la sentencia del Tribunal Constitucional 19/2022 de 9 de febrero y llevar a cabo un resumen de su contenido en el que debe explicar las siguientes cuestiones relativas a los Fundamentos Jurídicos:

- a) Qué es la autonomía local y cómo se concreta.
- b) Qué son las mancomunidades y qué problema se plantea con respecto a las mismas.
- c) Qué problema concreto se aborda en la sentencia y cómo se resuelve.

Segunda actividad.- Competencias y potestad normativa de las Administraciones Locales

El Alcalde del Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, del Partido Naturalista Radical, tiene declarada la guerra a las antenas de telefonía móvil y quiere que su municipio quede libre de las mismas. En este sentido cuenta con el respaldo de la población que votó mayoritariamente por este partido que llevaba en su programa esta medida. Ahora se pregunta cómo articularla para que lo que se plantea aprobar alguna norma disponiendo la prohibición instalación de antenas emisoras de ondas radioeléctrica en el municipio.

El Alcalde se dirige a vd. para que le prepare un informe sobre esta cuestión para lo que le solicita que le responda a las siguientes cuestiones:

- a) ¿Qué procedimiento tendría que seguir para aprobar la Ordenanza municipal?: Identifique las características esenciales del procedimiento, compárelo con el procedimiento para la elaboración de reglamentos a nivel estatal e indique si podría el Estado o la Comunidad de Madrid bloquear su aprobación.

- b) ¿Qué competencias concretas se podrían invocar para fundamentar la intervención municipal en esta materia?: Localice alguna ordenanza de contenido similar e identifique las competencias que invocan. En concreto puede trabajar sobre este Modelo de Ordenanza preparada por la FEMP:
<http://femp.femp.es/files/3580-169-fichero/Modelo%20de%20Ordenanza%20de%20la%20FEMP%20aprobada%20el%2029%20de%20abril%202008.pdf>
- c) ¿Qué posibilidades de prosperar tendría una Ordenanza con el contenido indicado?: Identifique y analice los pronunciamientos judiciales en situaciones similares precedentes. En concreto puede trabajar sobre esta sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Murcia:
<https://www.actualidadjuridicaambiental.com/jurisprudencia-al-dia-antenas-telefonía-movil/>
- d) En el caso de que tanto el Estado como la Comunidad de Madrid estuviesen en contra de su contenido, ¿Qué actuaciones podrían llegar a adoptar una vez aprobada y publicada la Ordenanza Municipal?: Identifique cada una de las medidas que pueden adoptar y sus consecuencias.